



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, al firmar Proyecto de Ley “Por el derecho
de las mujeres a una vida libre de violencia”, en el marco del Día
Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer**

Santiago, 25 de noviembre de 2016

Quiero saludar muy especialmente a todas las mujeres que nos acompañan, pero yo voy a decir algo distinto ahora: también muy especialmente a los hombres que nos acompañan, porque en la lucha por las mujeres, necesitamos a los hombres y a las mujeres unidos, para que realmente podamos cambiar esta cultura machista y poder tener todos los derechos y oportunidades que nos merecemos.

Queridas amigas y amigos:

Qué bueno encontrarnos aquí, qué bueno ver que somos muchas, porque hoy día nos estamos juntando para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Hoy nos reunimos para decir “basta de violencia contra las mujeres”. Nos reunimos para decir que no estamos dispuestas a seguir tolerando que nuestras amigas, vecinas, colegas, madres, primas, hermanas o hijas, sigan siendo abusadas, maltratadas o agredidas a manos de los hombres.

Nos reunimos para mostrar que somos muchas las que no tenemos miedo; que entre todos, hombres y mujeres, podemos proteger de la violencia a aquellas que las padecen. También, nos reunimos para decirles que no están solas.





Dirección de Prensa

Hoy nos reunimos aquí para enfrentar esta violencia y hacerlo con acciones. Esta mañana voy a firmar el proyecto de ley que consagra el derecho de las mujeres a una vida sin violencia.

Como nos recordaba la ministra Pascual, en todo el mundo hoy día recordamos a las hermanas Mirabal, tres mujeres activistas de República Dominicana, asesinadas un 25 de noviembre de 1960, por el dictador Rafael Trujillo.

Pero también hoy, recordamos con dolor a María Fernández, de 78 años, a Mariela del Carmen Bolvarán, de 57, que tan sólo hace tres días murieron a causa del ataque de quienes fueron sus parejas.

Recordamos a Elizabeth Uribe, a Patricia Quiroga, a Johanna Soto, a Claudia Núñez, mujeres asesinadas durante el mes de noviembre, y a todas las víctimas de meses y años anteriores. También, recordamos a Nabila, a la pequeña Florencia, a tantas y tantas que nos duelen en el corazón.

Cómo no nos vamos a sentir indignadas. En lo que ya va del año, han muerto 34 mujeres a causa de ataques brutales, y se han producido más de 112 femicidios frustrados.

La violencia contra la mujer nace de la idea de que los hombres tienen derechos sobre nosotras, que una mujer no es libre de decidir o que no merece ser tratada como igual. Esa violencia que nace de pequeños actos, a veces descalificaciones que van creciendo hasta convertirse muchas veces en femicidio, como los que lamentablemente hemos visto muy seguido.

Y éste no es un tema privado, éste no es un tema de la casa, no es un tema en el que uno no puede meterse. Durante demasiados años, ese ha sido el discurso que ampara a los maltratadores y hace que la violencia quede impune. La violencia se debe denunciar.





Dirección de Prensa

Y hoy, todas y todos estamos llamados a actuar, porque éste es un problema de cada una y cada uno de nosotros.

Y desde el Gobierno asumimos nuestro papel. Nosotros estamos, sin duda, con las mujeres.

Pero no sólo eso, estamos dando pasos para transformar la indignación en acción.

Nos comprometimos desde el primer día a luchar por la igualdad y combatir la violencia de género, y estamos actuando en varios frentes. Llegando al Gobierno, mandamos el proyecto de ley para que el Servicio de la Mujer se transformara en un Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. Ya lo tenemos y está haciendo un trabajo importantísimo, que nos permite tener las instituciones con más fuerza, con más vigor, que necesitamos para hacer estos cambios. Y ahora tenemos un Servicio y un Ministerio.

Estamos también implementando un Plan Nacional de Acción en Violencia Contra la Mujer, justamente para asegurar que todos los actores del Estado, en sus distintas áreas, en la sociedad, puedan hacer frente juntos a este tremendo drama.

Y el proyecto que firmamos hoy, consagra el Derecho de las Mujeres a una Vida Sin Violencia, haciendo los cambios necesarios para que podamos perseguir y castigar de manera más contundente la violencia. Además de incluir como delitos, situaciones de violencia que hasta ahora no tenían castigo: el femicidio entre convivientes civiles y el femicidio entre pololos, que hasta ahora no tenía castigo.

Pero por supuesto que todos sabemos que con instituciones y leyes no se evitan, ayuda que alguien sepa cuál va a ser el castigo que va a tener, pero no basta ni con más coordinación, ni con leyes, ni con instituciones. Que hoy, ahora mismo, muchas mujeres están en riesgo de sufrir agresiones y ser víctimas de violencia, y tenemos que darles respuesta.





Dirección de Prensa

Y por eso que estamos más que duplicando las Casas de Acogida que existían en nuestro país. De 23 que teníamos al inicio de este Gobierno, vamos a completar 48 cuando terminemos el Gobierno. Y ya hemos inaugurado nuevas Casas de Acogida en ciudades de distinto tamaño, voy a mencionar algunas: en Tocopilla, en Ovalle, en Quillota, en Cañete y en Puerto Montt.

Y también estamos aumentando la cantidad de Centros de la Mujer, que entregan asesoría, apoyo y formación a miles de mujeres. De hecho, ya inauguramos nuevos Centros en Pozo Almonte, Calera de Tango, Carahue, Santa Bárbara, Pallaico y Palena. Es decir, no sólo en las capitales regionales sino también capitales provinciales y, otras veces, lugares donde vimos que había altas tasas de violencia o había alta discriminación contra las mujeres, para ir ahí a ayudar donde más se necesitaba.

Además, en agosto del 2015, iniciamos el Programa de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Prevención de Violencia contra la Mujer, y hemos sumado a miles de personas, hombres y mujeres, en los barrios, en las juntas de vecinos, en las escuelas, a este esfuerzo nacional por eliminar la violencia.

Y el día lunes, estuvimos en Talagante, en una parte rural, con mujeres de distintas comunas rurales de la Metropolitana y llegamos al acuerdo de firmar con la Mesa de Mujer Rural –que está trabajando los temas- los temas de mujer rural y el trabajo en el campo. Justamente, un acuerdo para que también a nivel rural, podamos formar estas monitoras y monitores de prevención de la violencia, porque a nivel rural también hay, lamentablemente, muchos casos de violencia.

Además, estamos impulsando medidas que son esenciales para que las mujeres puedan trabajar, ganarse su propio sustento y no tener que depender de los hombres. Todos sabemos que hay muchas mujeres, con las cuales uno conversa, que dicen “seguí en esto





Dirección de Prensa

porque no tenía donde vivir, no tenía cómo alimentar a mis hijos, tenía que aguantar esto porque era así”.

Por tanto, es tan importante dotar a las mujeres de todas las condiciones y los instrumentos para que ellas puedan saber que pueden tomar las decisiones que les parezcan más justas. Y eso, a la vez, disminuye su vulnerabilidad, las hace independientes y facilita que puedan romper con el círculo de la violencia.

Hablo de programas como “Crece Mujer Emprendedora” del Banco Estado, “Capital Abeja Emprende” de SERCOTEC, o la iniciativa de Chile Compra que busca aumentar la participación de las mujeres en el Sistema de Compras Públicas, entre otros. Y todo esto ayuda a que más mujeres se atrevan a tener su propio negocio, a generar sus propios recursos.

Y yo sé que acá hay hartas mujeres jefas de hogar, ¿hay hartas mujeres jefas de hogar, verdad? sí, hartas; muchas emprendedoras, que saben de lo que estoy hablando.

Y por cierto, como vieron en el video, estamos también reforzando la educación y las campañas de difusión, tanto para dejar atrás la cultura que posibilita la violencia, como para prevenirla y lograr que las víctimas denuncien a sus agresores.

Sin mencionar lo que también siempre hay que hacer, que es tratar de prevenir. Sabemos que muchas veces los hombres que son maltratadores, aprendieron eso en el seno de su hogar: vieron cómo sus padres golpeaban a sus madres, y naturalizaron ese fenómeno como una forma natural.

Y por eso que es tan importante en toda la línea de salas cuna y jardines infantiles que estamos trabajando, trabajar también estos temas: de cómo resolvemos los conflictos de una manera adecuada, de cómo empoderamos también a las niñas y a los padres para que traten a sus hijas y a sus hijos con el mismo respeto, con la misma





Dirección de Prensa

dignidad. Y cuando se identifican, en aquellos casos, situaciones de violencia intrafamiliar, también se puede actuar de manera de prevenir que haya violencia.

Entonces, estamos en distintas áreas mirando cómo podemos luchar para tratar de eliminar la violencia contra las mujeres. Y éstos son, justamente, los objetivos de la campaña “No más violencias contra las mujeres, por un Chile Sin Femicidios” del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que busca crear conciencia sobre la violencia que experimentamos cotidianamente y que, a veces, aceptamos sin darnos cuenta.

Recordábamos con la ministra el día de ayer, que estábamos viendo unos temas, que años atrás yo fui de candidata a concejal e hicimos una capacitación de candidatas a concejal y ahí eran puras mujeres. Y había una de ella que iba por otra comuna, que decía “no, a mí en mi partido nunca me han discriminado”, “no, en Chile, no existe discriminación contra las mujeres”. Entonces, nosotros empezamos a hablar y decía “Ah, eso”, “Ah, sí, eso me ha pasado”, pero no lo calificaba como discriminación, le parecía que era “así son las cosas”.

Bueno, no queremos que “así sean las cosas”, no queremos que las cosas sean naturales de tratar a las mujeres como ciudadanas de segunda categoría. No queremos que alguna mujer no pueda tener las oportunidades y derechos que se merece. No queremos que ninguna mujer sea nuevamente víctima de la violencia. Sabemos que no basta con no quererlo, hay que hacer muchas cosas más.

Pero también quiero decir -aquí vemos al General- que es el sentido de la campaña de Carabineros de Chile, que busca reforzar una idea muy importante: que la mejor defensa contra la violencia es la denuncia. Es decir, si no podemos prevenirlo, denunciémoslo, para que efectivamente tenga la sanción que corresponde. Denunciar para que no queden impunes y no puedan causar más daños, y para que podamos proteger debidamente a las víctimas.



Dirección de Prensa

Con todas estas iniciativas -y muchas más en que están la sociedad civil, las organizaciones de mujeres revisando permanentemente, llamando a la conciencia, trayendo el tema a la luz pública- vamos a poder ir avanzando y logrando la eliminación de la violencia contra la mujer.

Pero es una tarea que nos toca a cada una de nosotras y a cada uno de nosotros, en nuestra vida cotidiana.

Todas y todos, desde su propio espacio, desde su casa, desde el trabajo, desde el barrio, desde la escuela, desde el municipio –como nos hablaba el alcalde y nuestros concejales acá- tenemos que modificar esta situación actual de desigualdades. Y para eso, no más chistes machistas, no más encasillamiento de las mujeres, no más la idea de que la mujer debe soportar cualquier cosa por cuidar el hogar.

Queremos que nuestras hijas crezcan sanas y fuertes, y a la vez seguras. Queremos que Chile sea un país justo y amable no sólo para ellos, sino también para cada una de ellas, para cada una de nosotras.

Muchas gracias por estar aquí y tener este compromiso tan grande con una campaña fundamental, que le asegure una vida más digna a cada una de nuestras mujeres.

Muchas gracias.

Santiago, 25 de noviembre de 2016
Lfs/mls

